



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología
Departamento: Formación Profesional
Área: Intervención Psicológica II

(Programa del año 2022)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PSICOLOGIA EDUCACIONAL (COGNITIVA)	LIC. EN PSICOLOGIA	R.M. N° 3549/ 17	2022	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARTINEZ NUÑEZ, VICTOR ANDRES	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MUCH GHIGLIONE, EMILIANO DANIEL	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	0 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/03/2022	24/06/2022	14	100

IV - Fundamentación

El Área de aplicación de la Psicología Educativa (que forma parte del Ciclo de Formación Profesional del Plan de Estudios 4/96CDH de la Lic. en Psicología y sus respectivas modificatorias), constituye un ámbito específico de inserción a nivel profesional y científico, y además es un espacio de encuentro interdisciplinario de características teóricas y prácticas. Por tal motivo, el curso propone una articulación de teoría y práctica contextualizada en ámbitos socio-educativos. En este sentido, propone un trayecto formativo en temas de la psicología educativa desde una lectura crítica de la educación en la actualidad, y los determinantes sociales de la salud mental, sus factores de riesgo y protectores que se ponen en juego en los entornos educativos. Desde una perspectiva ecológica, podemos pensar a los factores de riesgo y factores protectores como:

a) niveles micro y meso: factores personales, familiares, escolares, comunitario y ambientales (desarrollo psicomotor, nutrición, funciones cognitivas, emociones, apego, género autopercebido, sexualidades, habilidades sociales, habilidades para la vida, autoestima, empatía, resiliencia, prosocialidad, apoyo social, apoyo familiar, acceso a la educación, nivel educativo redes y fortalecimiento comunitario, calidad de los servicios de salud, condiciones laborales, etc.) íntimamente vinculados en los que la persona participa activamente y donde se desarrollan los procesos proximales; b) niveles exo y macro: factores ambientales, sociales, económicos, políticos, culturales e ideológicos (pobreza, políticas públicas de salud, educación, trabajo, seguridad, políticas sociales, sistema laboral, valores culturales, etc.) en los que la persona no participa activamente;

y c) nivel crono: factores contextuales espaciales y temporales.

En este sentido, la formación de psicólogas/os educacionales se orienta a la evaluación e intervención de temáticas referidas al aprendizaje en entornos educativos, como en el hogar, al ser los principales entornos de cuidado, contención y aprendizajes junto con la interacción con grupos de pares y las redes comunitarias. La meta es propiciar que las/os estudiantes desarrollen habilidades y competencias profesionales y científicas para abordajes integrales e institucionales tendiente a la prevención y promoción referidas a la salud mental.

La salud mental, es comprendida como estado relativo de bienestar que le permita a las personas interactuar con su medio a partir de sus capacidades y habilidades cognitivas, emocionales, conductuales e interpersonales frente a situaciones favorables y desfavorables. Claramente alcanzar este estado de bienestar es la meta, no obstante se presenta multideterminada y con pocas o nulas condiciones de posibilidad que puedan propiciarla en un contexto actual de incertidumbre en los lazos sociales en diversas áreas vitales, provocando un debilitamiento de los principios de la vida y los cimientos sociales y produce una triple pérdida de confianza, en sí mismos, en los demás y en el futuro. Es necesario apuntar a una ecología del vínculo social como parte integral de los determinantes sociales de la salud mental y, entender esta ecología en un marco sistémico y global, no reducible a síntomas y trastornos, donde la psicología educacional puede dar su aporte.

En base a lo anterior, se propone un curso atravesado por ejes teórico-conceptuales que sostienen la propuesta pedagógica: 1) delimitación epistemológica, teórica y práctica del campo de la psicología educacional desde un enfoque integral de la salud mental; 2) perspectivas teóricas sobre el desarrollo con relación al aprendizaje; 3) ámbitos, temáticas y contextos del ejercicio profesional y científico del/la psicólogas/os educacionales; y 4) desafíos y realidades para abordajes desde la psicología educacional en la actualidad. En cuanto al primer eje, se plantea la necesidad de realizar aportes desde el autoconocimiento desde una mirada holística, integral y ecológica, sobre el campo de la psicología educacional relacionada con la psicología del aprendizaje y la psicología escolar. Además se plantea el debate de los determinantes sociales de la salud mental en entornos educativos desde el enfoque de derechos, la inclusión social, la interdisciplina e intersectorialidad. Referido al segundo eje, se propone brindar aportes del modelo ecológico del desarrollo humano y desde el construccionismo social, para pensar sistémicamente a la educación, el desarrollo y el aprendizaje. A su vez, se abordarán los aportes de teorías, modelos y enfoques de corrientes teóricas conductistas, cognitivas y cognoscitivas, constructivistas y sociales del aprendizaje. En cuanto al tercer eje, se concibe a la misma a la psicología educacional como área de aplicación científica y profesional de la psicología con sus propios enfoques teóricos, métodos de investigación y técnicas, que tiene como meta la evaluación e intervención en contextos educativos formales y no formales, así como en otros entornos donde se desarrollan procesos de enseñanza-aprendizaje. En tal sentido, se propone un recorrido de diversos aportes teóricos y metodológicos para comprender, evaluar y actuar en diferentes contextos educativos. Finalmente, y contextualizado en los desafíos para la psicología educacional en la actualidad, la meta es aportar herramientas que permitan la reflexión y la problematización de las dinámicas y trayectorias educativas en los entornos actuales, y el rol de la educación emocional y la educación en la diversidad, y la resiliencia como determinantes sociales de la salud mental.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

GENERAL

Facilitar un trayecto de formación orientada al desarrollo de habilidades y competencias científicas y profesionales en temáticas y contextos de la psicología educacional desde un posicionamiento crítico de la salud mental y los derechos humanos.

ESPECÍFICOS

- a) Posibilitar un ejercicio crítico y reflexivo sobre los aportes de la psicología educacional en tanto profesional y científico en la promoción y prevención de la salud mental.
- b) Aportar conocimientos teóricos sobre el desarrollo y el aprendizaje para el abordaje de la psicología educacional.
- c) Propiciar un acercamiento al ejercicio científico y profesional, ámbitos, temáticas y contextos de abordajes integrales e institucionales.

VI - Contenidos

EJE I – PSICOLOGÍA EDUCACIONAL, DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y LA FORMACIÓN

TEMA 1- DELIMITACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA DE LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL: Psicología Educacional, Psicología Escolar y Psicología del Aprendizaje. Psicología y su relación con la Educación. La necesidad de convertir la práctica profesional y científica como objeto de permanente reflexión y de transformación social.

TEMA 2- LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL PSICÓLOGO/A EDUCACIONAL DESDE EL PARADIGMA DE LA SALUD MENTAL: Autoconocimiento. Una mirada integral de la formación de psicólogas/os educacionales. Proyecto

personal, profesional y de salud en el proceso de aprendizaje. Determinantes sociales de la salud mental y educación. Formación de científicos y profesionales desde el paradigma de la Ley Nacional de Salud Mental: Enfoque de derechos, inclusión social, interdisciplina e intersectorialidad.

EJE II – APRENDIZAJE Y DESARROLLO, PERSPECTIVAS TEÓRICAS

TEMA 1- SUJETOS DE APRENDIZAJE EN ENTORNOS ACTUALES: Dinámicas educativas actuales, los/as sujetos del aprendizaje hoy. Crisis del sistema educativo y aportes de la Psicología Educativa y Psicología del Aprendizaje. Entornos virtuales de aprendizaje y Tecnología de la Información y la Comunicación.

TEMA 2- ECOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO Y APRENDIZAJE: El desarrollo ecológico, la estructura del ambiente ecológico, roles, interacciones sociales y actividades molares, implicancias educativas. El desarrollo y el aprendizaje y la psicología educativa.

TEMA 3- CONSTRUCCIONISMO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN: El construccionismo social y la educación, construcción y reconstrucción social en el ámbito educativo.

TEMA 4- TEORÍAS DEL APRENDIZAJE: Perspectivas conductistas, cognitivistas, constructivistas y sociales del aprendizaje. Aprendizaje por asociación y por reestructuración.

EJE III - ÁMBITOS, TEMÁTICAS Y CONTEXTOS DE ABORDAJE DE LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

TEMA 1 - EL ROL CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DEL/LA PSICÓLOGO/A EDUCACIONAL: Debates y reflexiones sobre la educación en la actualidad y aportes desde la Psicología Educativa. Psicología Educativa: Contextos, funciones y niveles de actuación, de competencias y de prácticas psicológicas. El rol del/la psicólogo/a educativo/a en los ámbitos educativos formales e informales. Psicología educativa y políticas públicas educativas.

TEMA 1- EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DE LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL EN ÁMBITOS Y TEMÁTICAS EDUCATIVAS: La evaluación y la intervención psicológicas tendiente a la promoción y prevención en temáticas de salud mental y educación. La investigación básica y aplicada, prácticas psicológicas basadas en la evidencia, desarrollo de guías de intervención.

EJE IV - REALIDADES Y DESAFÍOS PARA LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL EN LA ACTUALIDAD

TEMA 1- EDUCACIÓN EMOCIONAL Y HABILIDADES PARA LA VIDA: Desarrollo de habilidades para la vida en contextos educativos. Salud mental positiva y educación. El papel de la inteligencia emocional en la educación y el aprendizaje.

TEMA 2- RESILIENCIA Y EDUCACIÓN: Resiliencia y su importancia en el proceso de aprendizaje y motivacional, implicancias y aplicación en el ámbito educativo. La mediación y la resolución de conflictos en ámbitos educativos.

TEMA 3- DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN: La diversidad cultural, social, funcional, sexo/genérica en contextos educativos. Diversidad de formas de aprender: las inteligencias múltiples y los estilos de aprendizaje. Educación Sexual Integral y aportes de la psicología educativa.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El curso está inscripto en el Ciclo de Formación Profesional del Plan de Estudio vigente. Por ello, se propone un plan de prácticos de aula que se articule con un acercamiento a una práctica de campo en temáticas de la psicología educativa, mediada por entornos virtuales de aprendizaje y tecnologías de la información y la comunicación. Todos los prácticos se desarrollan en varios encuentros cada uno entre espacios teórico-prácticos y tutorías semanales.

PRÁCTICO 1 - PROYECTO PERSONAL, PROFESIONAL Y DE SALUD DESDE EL AUTOCONOCIMIENTO. ROL DEL PSICÓLOGO EDUCACIONAL

1) Objetivos:

- a) Generar un espacio para la reflexión y el autoconocimiento sobre el proyecto personal, profesional y de salud, a partir de los trayectos educativos de las/os estudiantes, desde una mirada holística, integral y ecológica.
- b) Brindar herramientas que les permita pensarse como Psicólogos/os Educativos, desde la Ley de Salud Mental vigente.

2) Actividades:

- Recuperando experiencias y narrativas educativas. Las/os estudiantes compartirán experiencias y deberán presentar una figura de síntesis donde puedan compartir los puntos de encuentro y desencuentro.
- Debate sobre los determinantes sociales de la salud mental y problemáticas educativas actuales. Las/os estudiantes deberán presentar un análisis de temáticas que se les proporcionará desde el equipo docente

El desarrollo de las actividades, se realizará en varios encuentros tanto en los teórico-prácticos como en las tutorías.

3) Evaluación:

El equipo supervisor del grupo revisará las producciones grupales y evaluará la dimensión actitudinal y reflexiva de la tarea. Además se propiciará una coevaluación por parte de las/os estudiantes, y una evaluación resaltando las fortalezas y debilidades sobre la realización del práctico.

PRÁCTICO 2 – PROBLEMÁTICAS EDUCATIVAS ACTUALES: ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS FORMALES E INFORMALES

1) Objetivos:

- a) Reflexionar acerca la situación educativa actual
- b) Comprender la crisis del sistema educativo.
- c) Reflexionar sobre la digitalización / virtualización de la educación en el marco de la pandemia.
- d) Caracterizar y delimitar problemáticas a abordar desde la Psicología Educativa.

2) Actividades:

- Observación de diferentes experiencias educativas, que serán presentadas mediante relatos, videos, audios, etc.
- Realización de un producto comunicacional que permita caracterizar a las/los sujetos de aprendizaje y al momento actual de la educación.

Estas actividades se trabajarán en el encuentro teórico-práctico y en las tutorías intentando tener una primera caracterización del momento actual del sistema educativo. Esto se trabajará en espacios tutoriales para luego hacer una evaluación grupal. Esto será insumo para pensar en prácticos siguientes en particular para considerar cuáles consideran que son las principales problemáticas a abordar desde la Psicología Educativa.

3) Evaluación:

Participación en espacio tutorial evaluando la dimensión actitudinal y reflexiva, sobre el proceso de las producciones grupales. Se propiciará una evaluación resaltando las fortalezas y debilidades sobre la realización del práctico.

PRÁCTICO 3 – EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN ÁMBITOS EDUCATIVOS

1) Objetivos:

- a) Identificar y definir problemáticas actuales del sistema educativo
- b) Desarrollar capacidades investigativas a partir de la búsqueda de información en diferentes fuentes
- c) Profundizar el conocimiento de problemáticas actuales del sistema educativo a partir de información de diferentes fuentes.

2) Actividades:

- Identificar y definir problemáticas actuales del sistema educativo y su relación con la psicología educativa. En los encuentros teórico-prácticos, se debatirá sobre problemáticas actuales en la educación desde la mirada de la psicología educativa y escolar. Para iniciar el mismo deberán definir la/s problemática/s intentando especificar de la mejor manera posible la/s misma/s. Para ello, realizarán una búsqueda de información en diferentes fuentes para poder profundizar el conocimiento de la/s problemática/s (informes de organismos internacionales, de organismos gubernamentales nacionales y provincial, de organizaciones no gubernamentales: federaciones de trabajadores de diferentes ramas, centros de estudios, observatorios, organizaciones sociales, buscadores y bases de datos científicas, medios de comunicación, etc.). Finalmente, realizarán una propuesta de evaluación acerca de la temática elegida.

Evaluación:

Presentación grupal en encuentro teórico-práctico sobre la temática elegida y su estrategia de evaluación. Se valorará la dimensión procedimental, actitudinal y reflexiva de las producciones grupales. Se propiciará una evaluación resaltando las fortalezas y debilidades sobre la realización del práctico.

PRÁCTICO 4 – INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ÁMBITOS EDUCATIVOS

1) Objetivos:

- a) Caracterizar temáticas planteadas en el práctico 3, apuntando a una mayor especificidad.
- b) Elaborar una propuesta de abordaje retomando las competencias inherentes al rol de psicólogas/os educativas desde una mirada de la salud mental y los derechos humanos.
- c) Plantear un posible abordaje teniendo en cuenta objetivos, destinatarias/os, actividades concretas e inherentes al rol de psicólogas/os educativas.
- d) Reflexionar sobre ámbitos y formas de abordaje a partir de la propuesta realizada.

2) Actividades:

Se les invita a ir siguiendo paso a paso las siguientes consignas:

1°- Definición/planteamiento de la temática/problemática. Para esto es necesario revisar y reflexionar sobre la temática elegida y caracterizada por el grupo para lograr una mayor especificidad. Cuando hablamos de mayor especificidad, hacemos referencia a un planteamiento del problema que implique un conocimiento lo más concreto posible de los hechos/fenómenos/realidades del cual devendrá un posible abordaje. Además, esto conlleva a una identificación y análisis de

la información disponible sobre los factores que pueden estar interviniendo en la situación problema y la situación contextual en que se inserta (antecedentes, causas, efectos, posibles explicaciones en el caso de que hubiere evidencia al respecto, datos e información, caracterización de la población en cuestión, etc.). Para realizar esto necesitan retomar aprendizajes del práctico 3 y lo trabajado en las tutorías. Podrán tomar como marco general, la temática elegida por el grupo y profundizar en algún aspecto/tema más específico.

2º- Una vez planteado el problema, elaborarán 1 objetivo (a lo sumo 2 como máximo). En este punto es necesario que tengan presente que de este objetivo devendrá el abordaje para dar respuesta al problema planteado, concretamente qué se pretende hacer, de qué manera y con quienes. Es necesario una revisión sistemática de lo que se pretende hacer en función del rol, ámbitos, competencias y temas de la psicología educacional, enfoques sobre el desarrollo y el aprendizaje. Por ejemplo, si no se conoce sobre el problema planteado (o sí pero en otros contextos o relacionado a otros problemas), probablemente sea conveniente describir/conocer/caracterizar. En el caso de que haya evidencia o información disponible sobre el problema y se pretende generar cambios, probablemente sea conveniente intervenir de alguna manera o bien asesorar sobre algún tema, etc. Lógicamente la intervención implica una necesaria evaluación en el caso de que no se tenga información sistematizada sobre el problema en ese contexto.

3º- Seguidamente, elaborarán un abordaje para el problema planteado partiendo claramente del objetivo propuesto. Para ello tengan en cuenta que dicho abordaje puede ser de distinta índole dependiendo del objetivo que se propongan (evaluar/valorar, intervenir, asesorar, capacitar, formar, investigar, etc.). En este punto deberán tener presente los siguientes aspectos:

- Caracterizar y describir la población, universo, muestra, participantes, con las que se trabajará. Este punto es crucial para pensar las actividades.
- Actividades con las que se dará cuenta del objetivo planteado. Además la cantidad de actividades dependerá del alcance del objetivo. Es decir, si el objetivo es demasiado amplio, se requerirán más actividades, de lo contrario, menos; también de cuánta profundidad se pretende alcanzar para dar cuenta del objetivo. Es necesario que tengan presente al describir las actividades: las personas, el contexto en el que se insertan; la temporalidad necesaria así como si se propone y necesita abordar en etapas consecutivas; herramientas/materiales/técnicas; los recursos necesarios para la consecución de las actividades; etc. Deberán recuperar los recursos propuestos para pensar la evaluación e intervención psicoeducativa.
- Estrategia de monitoreo/evaluación/seguimiento de las actividades. Aquí podrán plantear modos, indicadores, procesos de monitoreo y seguimiento de la propuesta. Por ejemplo, si se plantea una intervención basada en un taller psicoeducativo, indicar cómo se evaluará que se van cumpliendo/abordando el objetivo propuesto.

Entonces, el esquema de presentación será: autoría, tema/problema., definición/caracterización del problema, objetivo, destinatarias/os, actividades, estrategia de evaluación/monitoreo/seguimiento del abordaje,

4º- Finalmente, realizarán una reflexión sobre el práctico resaltando las fortalezas y debilidades.

3) Evaluación:

Los criterios de evaluación del práctico están dados en función de sus etapas. Es decir, que tendremos presente que la presentación de borrador, la socialización y la presentación definitiva, se realice en las fechas correspondientes. Para estudiantes promocionales, este práctico de aula, será insumo para el coloquio. La presentación de este práctico será individual o grupal. Para aquellas/os estudiantes que decidan promocionar la elaboración y presentación será de carácter individual, y quienes no, grupal (entre 2 y tres integrantes). Se evaluará la dimensión procedimental, actitudinal y reflexiva. Se propiciará una evaluación resaltando las fortalezas y debilidades sobre la realización del práctico.

Los prácticos de aula se transitarán entre los espacios teórico-prácticos para su elaboración y serán abordados y andamiados en las tutorías semanales. Las 16 horas restantes del crédito horario total, que no están detalladas en el punto III (características del curso) se completarán con actividades de consultas y supervisión, con la presencia simultánea/sincrónica de docentes y estudiantes.

VIII - Regimen de Aprobación

En el Sistema de evaluación de la asignatura, están contempladas diferentes formas de evaluar y acompañar el tránsito de las y los estudiantes, siguiendo los objetivos de la asignatura, y teniendo cada una requisitos particulares, a saber:

1. Promoción sin examen final

- a. Clases teóricas: Son video clases conceptuales que se compartirán en el campus virtual de la UNSL.
- b. Espacios teórico-prácticos: Espacios de encuentro presencial semanal con la modalidad de seminario-taller. Aquí se construirá un espacio entre docentes y estudiantes de acuerdo al plan de trabajos prácticos.
- c. Espacios tutoriales: Las tutorías semanales, están destinadas a trabajar en pequeños grupos/comisiones, las actividades de los trabajos prácticos. A la vez es un espacio de grupo de reflexión donde se abordarán las actividades haciendo hincapié

en el proyecto personal, profesional y de salud de las/os estudiantes y el rol científico y profesional.

La propuesta está apoyada por TIC y entornos virtuales de aprendizaje y donde se compartirán contenidos, recursos y actividades.

----d. Evaluación: la modalidad evaluativa será doble, procesual y final, apuntando las dimensiones formativas y actitudinales de la misma, y articulando la reflexión continua, la construcción colectiva y la participación activa. En cuanto a la evaluación procesual, está mediada por la realización y presentación colectiva de actividades para cada práctico de aula acompañada de tutorías semanales, y para la evaluación final, será la elaboración y presentación de un coloquio que tendrá la forma de una propuesta abordaje integral. En este coloquio, los objetivos son: realizar una integración teórico-práctica sobre el rol de psicólogos/as educacionales en el contexto educativo actual; articular los ejes transversales a la salud mental desde un enfoque de derechos humanos, el contexto actual y los aportes de la psicología educacional a tales efectos; elaborar una propuesta de abordaje retomando las competencias inherentes al rol de psicólogos/as educacionales desde una mirada de la salud mental y los derechos humanos; y reflexionar sobre su propia formación, su proyecto de vida personal, profesional y de salud, y el contexto actual. Todas las instancias de evaluación serán tutoriadas semanalmente. Todas las instancias de evaluación deberán cumplir en un 100% las metas de aprendizajes previstas.

----e. Asistencia: en virtud de la reglamentación actual, no se tendrá en cuenta el criterio de asistencia a las actividades encuentros teórico-prácticos, pero sí a las tutorías. El criterio de porcentaje es del 80%.

2. Regularidad con exámen final

En el caso de estudiantes que cursen bajo este sistema, tendrán las mismas condiciones de estudiantes que elijan promocionar la asignatura, sin presentar el coloquio integrador.

3. Examen final

Habiendo cumplimentado las actividades previstas, la/el estudiante regularizará la asignatura, y se presentará al examen final de acuerdo a los tiempos académicos vigentes. El examen final será la presentación escrita y oral de una de una propuesta abordaje integral. Los objetivos de esta presentación es que las/los estudiantes puedan integrar los contenidos abordados a lo largo de la materia, articulando contenidos y reflexiones sobre el rol de las/os psicólogas/os educacionales, ámbitos, temáticas y contextos de abordaje de la psicología educacional, y desarrollar un ejercicio de análisis crítico sobre el sistema educativo en tanto futuros/as profesionales y científicos de la psicología en temas de educación.

La asignatura, por su carácter de integración teórico-práctica, no habilita la presentación de estudiantes en condición de libres para los exámenes finales.

4. Sistema de recuperación

El sistema de recuperación se regirá de acuerdo a la reglamentación vigente en la universidad y facultad.

IX - Bibliografía Básica

[1] ---- EJE I

[2] Coll, C. (1995). Psicología y educación: aproximación a los objetivos y contenidos de la psicología de la educación. En C. Coll, J. Palacios, A. Marchesi (Comps.). Desarrollo Psicológico y Educación II (pp. 15-30). Madrid: Alianza Editorial.

[3] CONISMA (2015). Lineamientos para la Mejora de la Formación de Profesionales en Salud Mental. CABA: Ministerio de Educación de la Nación.

[4] Duseel, I. Ferrante, P y Pulfer, S. (2020). Nuevas ecuaciones entre educación, sociedad, tecnología y Estado. En I. Dussel, P. Ferrante y D. Pulfer (Comps.). Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera (pp. 351-364). CABA: UNIPE Editorial.

[5] Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657

[6] Muñoz, E.N.; Candas, S. (2015). Autoconocimiento, Autoestima y Tendencia Actualizante. Posibilidad de crearnos salud mediante el amor a nosotros mismos. Puntos de convergencia entre Rogers y Guidano. En V.A. Martínez-Nuñez, P. Godoy Ponce, M.A. Piñeda, M.B. Fantín, M. Cuello Pagnone, L. Bower, N. De Andrea, E. González, N. Katzer y E. Lucero Morales (Comps.). Avances y Desafíos para la Psicología (pp. 387-397). San Luis: Nueva Editorial Universitaria.

[7] Neisser, U. (1988). Five kinds of self-knowledge. *Philosophical Psychology*, 1 (1), 35-59.

[8] Organización Mundial de la Salud (2013). A conceptual framework for action on the social determinants. Ginebra: OMS.

[9] Roselli, N. (2016). La psicología de la educación en Argentina. Raíces, desarrollos y perspectivas. *Revista de Psicología*, 8 (1), 127-132.

[10] ---- EJE II

[11] Bronfenbrenner, U. (1987). La Ecología del Desarrollo Humano (pp. 35-61; 77-103; 105-127; 65-71; 23-34). Barcelona: Paidós.

[12] Bronfenbrenner, U., & Morris, P. A. (2006). The Bioecological Model of Human Development. In R. M. Lerner & W.

- Damon (Eds.), *Handbook of child psychology: Theoretical models of human development* (p. 793–828). John Wiley & Sons Inc.
- [13] Falieres, N. y Antolin, M. (2003). *Cómo mejorar el aprendizaje en el aula y poder evaluarlo*. (pp- 19-73). Buenos Aires: Cadiex Internacional.
- [14] Gergen, K. J. (2007). *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica*. (pp. 213-244). Bogotá: Ediciones Uniandes.
- [15] Gergen, K. J. y Gergen, M. (2011). *Reflexiones sobre la construcción social* (pp. 9-28; 29-52). Madrid: Paidós.
- [16] Gifre Monreal, M. y Esteban Guitart, M. (2012). Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos Educativos*, 15, 79-92.
- [17] Pozo, J. I. (2006). *Teorías Cognitivas del Aprendizaje* (9na Ed.)(pp. 23-60; 165-254). Madrid: Morata.
- [18] ----- EJE III
- [19] Arvilla Ropain, A. R.; Palacio Orozco, L. P. y Arango González, C. P. (2011). El psicólogo educativo y su quehacer en la institución educativa. *DUAZARY*, 2, 258-261.
- [20] Barraza López, R. (2015). Perspectivas acerca del rol del psicólogo educacional: propuesta orientadora de su actuación en el ámbito escolar. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15 (3), 1-21.
- [21] Castro Solano, A. (2004). Las competencias profesionales del psicólogo y las necesidades de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales. *Interdisciplinaria*, 21 (2), 117-152.
- [22] Colegio de Psicólogos de San Luis (s/f). *Código de Ética Profesional*. San Luis. San Luis: Autor.
- [23] Delgado Celis, Z. Y.; Pérez Alvarado, R. y Cortés Martínez, F. (2014). El Papel del Psicólogo Educativo y su Campo de Intervención. *Revista electrónica en Ciencias Sociales y Humanidades Apoyadas por Tecnologías*, 3 (1), 30-48.
- [24] Farrel, P. (2009). El papel en desarrollo de los psicólogos escolares y educativas en el apoyo a niños, escuelas y familias. *Papeles del Psicólogo*, 30 (1), 74-85.
- [25] Federación de Psicólogos de la República Argentina (2013). *Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina*. Buenos Aires: Autor.
- [26] Ferrero, A. (s/f). *Guía de compromiso ético para prácticas profesionales de grado en psicología*. Tercera versión. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis.
- [27] Gobierno de la Provincia de San Luis (2004). *Ley Provincial del Ejercicio Profesional del Psicólogo en San Luis*. Ley 5700/04. San Luis: Autor.
- [28] Hoagwood, K.; Olin, S.; Kerker, B.; Kratochwill, T.; Crowe, M. & Saka, N. (2007). Empirically Based School Interventions. Targeted al Academic and Mental Health Funtioning. *Journal of Emotional and Behavior Disorder*, 15 (2), 66-92.
- [29] Julia, M.T. (2006). Competencias profesionales del psicólogo educacional: una tarea asociativa. *Revista de Psicología*, 15 (2), 115-130.
- [30] Kratochwill T.R. & Shernoff, E.S. (2004). Evidence-Based Practice: Promoting Evidence-Based Interventions in School Psychology. *School Psychology Review*, 33 (1), 34-48.
- [31] Martínez-Nuñez, V. (2011). *Intervenciones psicológicas basadas en la evidencia en el ámbito escolar. Conceptos y aplicaciones*. Documento de información. Psicología Educativa (Cognitiva). Lic. y Prof. en Psicología. San Luis: Departamento de Formación Profesional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis (FaPsi-UNSL).
- [32] Martínez Nuñez, V. (2015). *Prácticas Psicológicas Basadas en la Evidencia (PPBE)*. Análisis del enfoque y ámbitos de aplicación. En V.A. Martínez-Nuñez, P. Godoy Ponce, M.A. Piñeda, M.B. Fantín, M. Cuello Pagnone, L. Bower, N. De Andrea, E. González, N. Katzer y E. Lucero Morales (Comps.). *Avances y Desafíos para la Psicología* (pp. 423-436). San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- [33] ----- EJE IV
- [34] Fernández Berrocal, P.; Extremera Pacheco, N. (2005). La inteligencia emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (3), 63-93.
- [35] Fiocchetti, L. (2020). Diversidad afectivo-sexual en el aula desde una mirada construccionista social de la identidad. En SB Candás, VA Martínez Nuñez, ED Much Ghiglione, MD Pérez, LG Fiocchetti, MB Pérez Nieto, A Floriani y DA Alunda. *Instituciones educativas desde una mirada ecológica y construccionista Aportes a la psicología educativa y del aprendizaje*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria. Inédito.
- [36] Gardner, H. (1995). *Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica* (pp. 23-30; 31-50; 51-63; 81-92). Barcelona: Paidós.
- [37] Henderson, N. y Milstein, M. M. (2003). *Resiliencia en la escuela* (pp. 20-36, 37-55). Buenos Aires: Paidós.
- [38] Mangrulkar, L., Whitman, C.V. y Posner, M (2001). *Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes* (pp. 6-34). Washington: OPS.
- [39] Martínez Geijo, P. (2008). Estilos de aprendizaje: pautas metodológicas para trabajar en el aula. *Revista Complutense de Educación*, 19 (1), 77-74.

- [40] Martínez, D. (2005). Mediación educativa y resolución de conflictos (pp. 13-36; 43-58; 59-96). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- [41] Mestre, J. M., Guil, R., Brackett, M., y Salovey, P. (2008). Inteligencia Emocional: definición, evaluación y aplicaciones desde el modelo de habilidades de Mayer y Salovey. En F. Palmero & F. Martínez-Sánchez (eds.), Motivación y Emoción. (pp. 407-438). Madrid: McGraw-Hill.
- [42] Ministerio de Educación de la Nación (2006). Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.
- [43] Pérez Nieto, M. B. y Alunda, A. (2029). La diversidad en entornos educativos. En SB Candás, VA Martínez Nuñez, ED Much Ghiglione, MD Pérez, LG Fiocchetti, MB Pérez Nieto, A Floriani y DA Alunda. Instituciones educativas desde una mirada ecológica y construccinista Aportes a la psicología educativa y del aprendizaje. San Luis: Nueva Editorial Universitaria. Inédito.
- [44] Rivarola, M. F. (2007). Estilos de aprendizaje. Documento de información. Psicología Educacional (Cognitiva). Lic. y Prof. en Psicología. San Luis: Departamento de Formación Profesional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis (FaPsi-UNSL).
- [45] Bisquerra Alzina, R. (2003). Educación Emocional y Competencias Básicas para la Vida. Revista de Investigación Educativa, 21 (1), 7-23.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Ander-Egg, E. (1991). El Taller. Una alternativa de Renovación Pedagógica (2da. Ed.) Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- [2] Arenas, M. C. y Martínez-Nuñez, V. A. (2007). El taller en la escuela. Documento de información. Psicología Educacional (Cognitiva). Lic. y Prof. en Psicología. San Luis: Departamento de Formación Profesional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis (FaPsi-UNSL).
- [3] Arenas, M. C. y Martínez-Nuñez, V. A. (2007). Técnicas y estrategias para talleres. Documento de información. Psicología Educacional (Cognitiva). Lic. y Prof. en Psicología. San Luis: Departamento de Formación Profesional. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis (FaPsi-UNSL).
- [4] Ausubel, d. (1981). Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo (pp. 107-151; 53-105). México: Trillas.
- [5] Baquero, R. (1996). Vigostky y el Aprendizaje Escolar (pp. 31 62; 137-167; 63-92). Buenos Aires: Aique.
- [6] Barba, M. N., Cuenca, M. Gómez, M. R. (2007). Piaget, y L. S. Vigotsky en el análisis de la relación entre educación y desarrollo. Revista Iberoamericana de Educación, 42, 7-25.
- [7] Brennan, J. F. (1999). Historia y Sistemas de la Psicología (pp. 213-225). México: Prentice Hall.
- [8] Bronfenbrenner, U. (1985). Contextos de crianza del niño. Problemas y prospectiva. Infancia y Aprendizaje, 29, 45-55.
- [9] Bruner, J. (1990). Actos de Significado. Más allá de la revolución cognitiva (pp. 47-73). Madrid: Alianza Editorial.
- [10] Bruner, J. (1991). The narrative construction of reality. Critical Inquiry, 18, 1-21.
- [11] Bruner, J. y Olson, D. R. (1973). Aprendizaje por experiencia directa y aprendizaje por experiencia mediatizada. Revista Perspectivas, UNESCO.
- [12] Carrera, B. y Mazzarella, C. (2001). Vygostky: enfoque sociocultural. Educere, 5 (13), 41-44.
- [13] Carretero, M. (1993). Constructivismo y educación. Aiquea educación.
- [14] Castro Solano, A. y Benatuil, D. (2008). Teorías contemporáneas sobre la inteligencia. En M. M. Casullo (Comp.). Prácticas en Psicología Positiva (pp. 299-328). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- [15] Coll, C (1988). Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo. Infancia y Aprendizaje, 41, 131-142.
- [16] Collodel Benetti, I., Vieira, M. L., Crepaldi, A. M. y Ribeiro Schneider, D. (2013). Fundamentos da teoria bioecológica de Urie Bronfenbrenner. Pensando Psicología, 9(16), 89-99.
- [17] Durkheim, E. (1999). La educación, su naturaleza y su papel. En E. Durkheim (Ed.). Educación y Sociología (pp. 43-60). Barcelona: Altaya.
- [18] Fallas Vargas, F. (2008). Gestalt y aprendizaje. Revista Electrónica Actualidades Investigación en Educación, 8 (1), 1-12.
- [19] Filella, G., Ribes, R., Agulló, M. J. & Soldevila, A. (2002). Formación del profesorado: asesoramiento sobre educación emocional en centros escolares de infantil y primaria. Educar, 30, 159-167.
- [20] Hernández, M. (2003). La mediación en la resolución de conflictos. Educar, 32, 125-136.
- [21] Juárez, F. (2011). El concepto de salud: Una explicación sobre su unicidad, multiplicidad y los modelos de salud. International Journal of Psychological Research, 4 (1), 70-79.

- [22] Martínez Geijo, P. (2008). Estilos de aprendizaje: pautas metodológicas para trabajar en el aula. *Revista Complutense de Educación*, 19 (1), 77-74.
- [23] Martínez, D. (2005). *Mediación educativa y resolución de conflictos* (pp. 13-36; 43-58; 59-96). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- [24] Maturana, H. (1994). *Emociones y Lenguaje en Educación y Política* (pp. 11-32). Santiago de Chile: CED.
- [25] Oviedo, G. L. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la Teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales*, 18, 89-96.
- [26] Palacios, J. (1988). J.S. Bruner. *Desarrollo cognitivo y educación. Selección de textos* (pp. 23-132). Madrid: Morata.
- [27] Pérez Fernández, F. (2004). El medio social como estructura psicológica. Reflexiones a partir del Modelo Ecológico de Bronfenbrenner. *EduPsykhé*, 3 (2), 161-177.
- [28] Power, T. (2006). *School Psychology Review: 2006-2010*. *School Psychology Review*, 35 (1), 3-10.
- [29] Solé, I. (1996). Relaciones entre familiar y escuela. *Cultura y Educación*, 8 (4), 11-17.
- [30] Vielma Vielma, E y Salas, M. L. (2000). Aportes de las teorías de Vygostky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. *Educere*, 3 (9), 30-37.
- [31] Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y Lenguaje* (pp. 197-229). Barcelona: Paidós.
- [32] Wang, Q. (2006). Culture and the Development of Self-Knowledge. *Current Directions in Psychological Science*, 15 (4), 182-187.

XI - Resumen de Objetivos

Facilitar un trayecto de formación orientada al desarrollo de habilidades y competencias científicas y profesionales en temáticas y contextos de la psicología educacional desde un posicionamiento crítico de la salud mental y los derechos humanos.

XII - Resumen del Programa

El Área de aplicación de la Psicología Educacional (que forma parte del Ciclo de Formación Profesional del Plan de Estudios 4/96CDH de la Lic. en Psicología y sus respectivas modificatorias), constituye un ámbito específico de inserción a nivel profesional y científico, y además es un espacio de encuentro interdisciplinario de características teóricas y prácticas. El curso está atravesado por ejes teórico-conceptuales que sostienen la propuesta pedagógica: 1) delimitación epistemológica, teórica y práctica del campo de la psicología educacional desde un enfoque integral de la salud mental; 2) perspectivas teóricas sobre el desarrollo con relación al aprendizaje; 3) ámbitos, temáticas y contextos del ejercicio profesional y científico del/la psicólogos/os educacionales; y 4) desafíos y realidades para abordajes desde la psicología educacional en la actualidad. Para dar cuenta de esto, se plantea un curso que permita un acercamiento a temáticas de la psicología educacional, un trayecto formativo en temas de la psicología educacional desde una lectura crítica de la educación en la actualidad, y los determinantes sociales de la salud mental, sus factores de riesgo y protectores que se ponen en juego en los entornos educativos.

XIII - Imprevistos

-

XIV - Otros